

# **LA GRAMÁTICA DE CASOS COMO INSTRUMENTO PARA LA ENSEÑANZA DE VOCABULARIO VERBAL EN LA CLASE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA: UNA PROPUESTA PRACTICA**

MARÍA AMPARO MONTANER MONTAVA

## **1. Objetivo**

Basándonos en aportaciones que han señalado la conveniencia del empleo de la gramática de casos para la enseñanza de segundas lenguas, en este trabajo pretendemos hacer una propuesta práctica de aplicación de esta teoría a la enseñanza de español como segunda lengua, centrándonos en dos puntos: por un lado, cómo introducir en el aula verbos con idéntica forma, pero distinto significado y, por otro, cómo hacer patentes al alumno las similitudes y diferencias entre entradas distintas, pero con significado afín, todo ello utilizando la gramática del caso. Para ello, empezaremos con un repaso de la noción de actancialidad que, como veremos, motivó la aparición de varias teorías. Entre ellas nos fijaremos en la gramática de casos, por parecernos especialmente útil para nuestro objetivo. Seguidamente, se defenderá la idoneidad de esta teoría para el mismo. El tercer punto consistirá en la propuesta de un método para aplicar esta teoría a nuestro objetivo. A continuación se procederá a la aplicación práctica de dicho método. Por último, presentamos una batería de ejercicios posibles. Pasemos, pues, a tratar el primer aspecto, el marco teórico en que se funda nuestro trabajo.

## **2. Noción de actancialidad**

El primero en introducir la noción de actancialidad fue Tesnière, autor de la teoría de la valencia. Dicho autor considera que el núcleo de la oración es el verbo, y que el resto de los elementos oracionales dependen de él. Con esta teoría, se rompe con la tradicional división entre sujeto y predicado, elevando el verbo a un rango principal dentro de la oración. Los elementos que dependen del verbo pueden ser sustantivos (o equivalentes) o adverbios (o equivalentes). Tesnière llama a los primeros actantes y a los segundos, circunstantes.

Ejemplo: Mi hermano le dio la carta a su novia en el jardín.

1° actante                      2° actante                      3° actante circunstante

Pues bien, para Tesnière, hay diversas clases de verbos, según el número de actantes que rigen. Los circunstantes no se tienen en cuenta, ya que no son necesarios. De esta manera, hay verbos avalentes, como «llover», monovalentes como «andar», bivalentes como «comer», trivalentes como «explicar», según si rigen cero, uno, dos o tres actantes.

Esta teoría presenta muchos méritos, pero también algunos defectos. Así, se le criticó su excesivo sintacticismo. La semántica, el significado de los actantes, no se tenía en cuenta. Para solucionar este problema surgieron varias teorías alternativas, con un mayor énfasis en el significado. Nosotros nos vamos a centrar en una teoría de gran interés, la gramática de casos de Fillmore. Es éste un autor enraizado en el generativismo, pero cuya obra está fuertemente influida por la gramática de dependencias de Tesnière. Fillmore, al igual que Tesnière, se centra en las relaciones que contrae el verbo con otros elementos dentro de la oración, pero, además, establece un inventario de relaciones semánticas que definen a los actantes teniendo en cuenta qué tipo de relación contraen con el verbo.

Ejemplos:

1. *Mi hermano* corre cada día.

    agente

2. *Mi hermano* se asusta de todo.

    Experimentador

En estos ejemplos, el primer actante, «mi hermano», adopta papeles muy distintos. En el primer caso realiza una acción, es un agente. En el segundo, experimenta una emoción, es un experimentador.

A este tipo de relaciones es a lo que se refería Fillmore cuando hablaba de casos. Así, pues, y resumiendo, podríamos definir los casos como las diversas relaciones semánticas que pueden establecerse entre un actante y el núcleo verbal.

El inventario de Fillmore identifica los casos agentivo, instrumental, dativo, factitivo, locativo, objetivo. Posteriormente se añadieron el experimentador y el causativo. En la actualidad existen varias propuestas de diversos autores.

En nuestro trabajo vamos a distinguir los casos agentivo, fuerza, experimentador, tema, comitativo, objetivo, factitivo, dativo, benefactivo, instrumental, causativo, locativo, origen, meta. Estos casos se citarán mediante abreviaturas.

Ejemplo: *Mi hermana* corre desde casa hasta el colegio.

    Agente            Origen                      Meta

Ejemplo: *Yo* le di a *mi hermano* las dos libretas en el colegio.

    Agente    Benefactivo            Objetivo    Locativo

Ejemplo: *La niña se asusta del cuento.*

Experimentador Causativo

Para acabar con la exposición de la teoría, apuntaré que se han hecho varias propuestas para sintetizar las características definitorias de cada caso, así como para decidir a qué caso debe adscribirse cada actante.

Otra consideración importante se refiere a la noción de marco casual, referido a los casos con que se combina un determinado verbo en un contexto.

### 3. Ventajas de la teoría para afrontar la enseñanza de vocabulario verbal

En la actualidad, se están utilizando varios métodos para organizar el vocabulario en la clase de la lengua extranjera, como el de los campos semánticos o el de rasgos componenciales. En nuestra opinión, estos métodos pueden resultar útiles en muchas ocasiones, sobre todo para abordar el estudio de categorías nominales. Sin embargo, pensamos que el método actancial presenta indudables ventajas, sobre todo a la hora de analizar el significado del verbo. Nosotros las resumiríamos como sigue:

#### 3.1. Universalidad

En primer lugar, y como ya se ha dicho repetidamente, los casos fillmoreanos son nociones muy generales, por lo que el alumno puede verlas como puente entre su lengua materna y la que está aprendiendo.

#### 3.2. Información sobre uso en un contexto

Por otro lado, aprender una palabra no consiste sólo en retener su significado. Es necesario saber utilizarla en un contexto. Si esto es cierto en todas las categorías, resulta especialmente obvio con el verbo, pues podemos afirmar que, al menos desde una perspectiva sintáctico-semántica, la esencia de su naturaleza reside en su capacidad rectora. Pues bien, si hay algún sistema capaz de reflejar esta situación, éste es la gramática de casos, ya que, al estudiar un verbo junto con su marco casual, proporciona la información necesaria acerca del número de elementos con que se combina un verbo, así como de la naturaleza de los mismos.

#### 3.3. Concreción

Además, y en relación también con la naturaleza rectora del verbo, los verbos se oponen entre sí según el número y tipo de elementos que rigen. Por esta

razón, si se analiza un verbo indicando su marco casual, es decir, señalando el número y tipo de actantes que rige, sabremos no sólo los rasgos más importantes que componen el significado de un verbo, sino a qué actante se aplican dichos rasgos. Esto suele darse mucho en relación al primer actante. Así, por ejemplo, «mirar» se diferencia de «ver» porque al significado básico de ambos («percibir por el sentido de la vista») añade un sema de (+ atención). Los marcos casuales de ambos, (A-O) y (E-O), respectivamente, muestran cómo dicho rasgo se refiere al primer actante.

### 3.4. Sinteticidad e inmediatez perceptiva

Este sistema se muestra también como sencillo, sintético e inmediato desde una perspectiva perceptual. Así, al alumno le será más cómodo estudiar verbos relacionándolos con sus esquemas casuales que reteniendo largas listas de semas. Nos remitimos de nuevo al ejemplo anterior.

### 3.5. Flexibilidad de la teoría

Finalmente, esta teoría permite agrupar verbos con marco casual coincidente y establecer relaciones entre ellos, pero no de manera simplista, sino situándolos en un «continuum». Así, si se buscan las diferencias entre verbos oponiendo sus rasgos, las entradas se perciben como equivalentes. Sin embargo, este método permite ver qué verbos se acercan más a cierto marco casual y cuáles se sitúan en la periferia del mismo, o, incluso, cuáles consisten en una intersección entre dos campos. Estamos ante un sistema que, adecuándose de una manera natural a la teoría de prototipos, goza de una flexibilidad tal que le permite que sea la teoría la que se adapte a los hechos, y no al revés.

Así, por ejemplo, «aceptar» sería un claro verbo de voluntad con un primer actante agente, «odiar», un claro verbo de emoción con un primer actante experimentador, pero «condescender» tendría rasgos de ambos.

## 4. Aplicación de la gramática del caso a la enseñanza de español como lengua extranjera.

Habiendo expuesto las razones por las que consideramos que la actancialidad es el marco en que debemos estudiar el vocabulario verbal, procederemos a señalar algunos aspectos de la enseñanza de español como lengua extranjera a los que se pueden aplicar estas teorías. En primer lugar, trataremos el tema del estudio de verbos con coincidencia en la forma. Este punto presenta cierta dificultad. Por ello, propondremos un método para tratarlo y expondremos sus posibilidades de aplicación. En segundo lugar, trataremos los verbos semejantes en cuanto a contenido, pero distintos en su forma.

#### 4.1. Verbos que coinciden en la forma. Método y aplicación

La proposición de un método para introducir este tipo de verbos a alumnos extranjeros debe poder hacerles ver claramente la relación que los une. En nuestra opinión, esto puede conseguirse mediante la comparación de los marcos casuales y conviene representarlo gráficamente por medio de cuadros. También es necesario buscar el fondo común perceptual que une estos significados. Pero veámoslo en detalle.

Lo primero que hay que tener en cuenta a la hora de introducir vocabulario a un estudiante de español como segunda lengua es su nivel. No se trata de que, cada vez que se introduce un verbo en clase, se especifiquen todos sus significados y contextos de uso. Pero, en ciertos estudios, cuando el alumno ya conoce un vocabulario básico, puede resultar muy útil presentarle nuevos significados de una entrada relacionándolos con otros. Es muy importante ir siempre de lo conocido a lo desconocido, de lo fácil a lo difícil.

Si se decide introducir, pues, en el aula los diferentes significados de una forma verbal, debe hacerse relacionándolos entre sí. Para ello, hay dos factores importantes que deben tenerse en cuenta. En primer lugar, la conveniencia de representar esquemáticamente la relación entre los distintos significados de un verbo. Una buena manera sería hacerlo por medio de cuadros. A lo largo del trabajo ofreceremos varios ejemplos del sistema.

El segundo factor que debemos considerar para presentar de manera unificada el vocabulario es buscar lo que los distintos términos puedan tener en común, siempre que sea posible<sup>1</sup>. Pueden darse dos casos. Es posible que uno de los significados sea lo suficientemente general y, en cierto modo, abarque al resto. En este caso, éste es el significado que debería introducirse antes. Es lo que ocurre, por ejemplo, con el primer significado de «resentirse». Una posible representación sería la siguiente:

#### Ejemplo: Resentirse

1. Resentirse = Resultar algo o alguien afectado negativamente como consecuencia de algo. (T resultativo - Causativo)			
Resentirse alguien	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;">2. Físicamente. (E - loc)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">3. Anímicamente (E - Caus - Com)</td> </tr> </table>	2. Físicamente. (E - loc)	3. Anímicamente (E - Caus - Com)
2. Físicamente. (E - loc)			
3. Anímicamente (E - Caus - Com)			

<sup>1</sup> El tema de la conexión de significados de una entrada para la elaboración de diccionarios ha sido tratado más extensamente por Trujillo en H. Hernández (coord.) (1944).

Ejemplo: «Resentirse» 1. A consecuencia de su viaje, los estudios de Juan se han resentido.

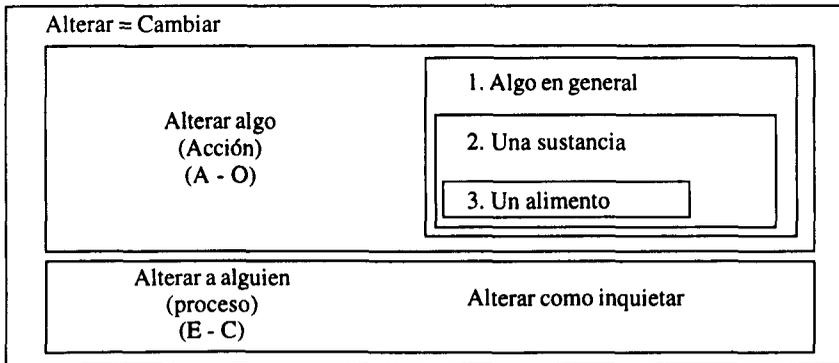
Ejemplo: «Resentirse» 2. Mi madre se resiente de la espalda.

Ejemplo: «Resentirse» 3. María se resintió con su hermana por lo del piso.

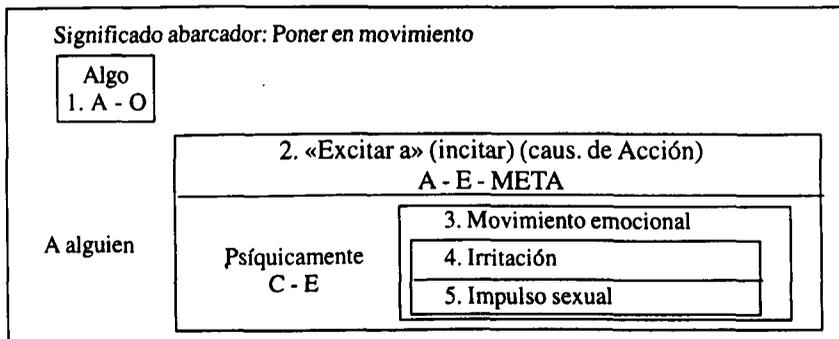
En otras ocasiones, no se ve claramente la relación entre los diferentes significados de un verbo. En este caso, el profesor debe intentar buscar un significado básico que actúe como fondo común e introducir los términos a partir del mismo.

Así, por ejemplo, los diferentes significados de, por ejemplo, un verbo como «alterar» tienen en común la idea de «cambiar» (ya sea «alterar un plan» o «alertar a alguien»). Los diferentes significados de «entretener» coinciden con la idea de «tener quieto o pendiente», como puede observarse en combinaciones dispares del tipo «entretener un asunto» o «entretener a alguien». «Excitar» tiene como fondo la idea de «mover», ya sea «excitar el funcionamiento del motor» o «excitar a alguien». «Hartar» tiene como fondo el significado de «llenar», etc.

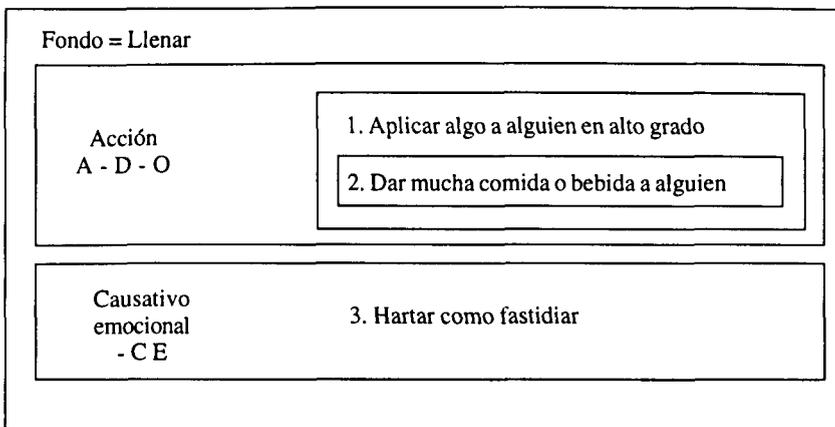
Llegados a este punto, conviene explicar al alumno los diferentes significados que puede tener una forma verbal. Puede suceder que esto se refleje con un cambio en el marco casual.



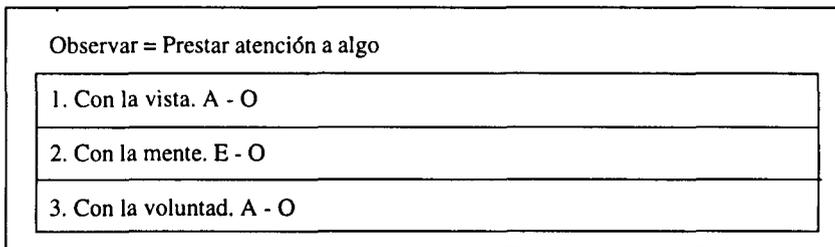
Ejemplo: Excitar.



Ejemplo: Hartar.



Ejemplo: Observar



Al explicarle los cambios de marco casual que conlleva cada significado de una entrada, el alumno comprende cómo se usa este verbo en un contexto concreto y cómo se relaciona el cambio de significado con el cambio de uso, observando cómo cada uso específico, o bien rige distinto otro número de actantes que el resto, o éstos son de otro tipo, o ambas cosas.

También puede suceder que los diversos significados de una entrada compartan el marco casual, es decir, se relacionen con el mismo número y tipo de actantes. En este caso, lo que se observa es un cambio en las características semánticas de alguno de los actantes.

Este tipo de comportamientos sirve para ilustrar el funcionamiento de conjuntos de verbos según el tipo de actantes con que se combinan

## Ejemplo: Entrever (E - O)

Entrever = Ver de manera poco clara	
1. Con los sentidos	
2. Con la mente	

Este verbo tiene dos significados distintos, según si su segundo actante es (+ concreto) o (+ abstracto). En el primer caso será de percepción sensible, en el segundo, de percepción intelectual. De la misma manera se comportan verbos como ver, distinguir, vislumbrar, mirar, examinar...

## Ejemplo: Disgustar (E - C)

Disgustar = producir desagrado	
1. En los sentidos (gusto)	
En el ánimo	2. Tristeza
	3. Enfado

Este verbo puede tener dos significados distintos, según si se aplica a los sentidos o al ánimo, comportándose como verbo de sensación o de emoción.

De la misma manera funcionan verbos como abochornar, cansar, fatigar, molestar...

## Ejemplo: Agitar.

El verbo «agitar» puede ser de acción o de emoción, según si se aplica a un actante inanimado o animado, respectivamente. Otros verbos con comportamiento similar son «alterar», «descomponer», etc.

## 4.2. Verbos con distinta forma y significado cercano

4.2.1. *Verbos distintos con coincidencia en el marco casual*

Otra manera de organizar el significado verbal es estudiando conjuntamente

verbos distintos, pero con esquema casual coincidente y significado cercano. Ello permite una fácil ampliación de vocabulario y el estudiante sabe que no sólo el significado, sino también el uso de estos verbos coincide.

Algunos ejemplos de esto lo constituyen conjuntos de verbos como los siguientes, :

Ejemplo: <sup>2</sup>	
Enamorarse de	E - O
Apasionarse por	
Chalarse por	
Prendarse de	
Morirse por	

Ejemplo:	
Enfadarse	E - C
Enojarse	
Cabrearse	
Encolerizarse	
Enfurecerse	

Ejemplo:	
Apesadumbrarse	E - C
Atribularse	
Desconsolarse	
Afligirse	
Consternarse	

#### 4.2.2. Verbos similares en el significado, con marco casual distinto.

También pueden estudiarse juntos grupos de verbos con diferencia de forma y de marco casual, pero cierta relación en el significado. El alumno se dará cuenta del reflejo que las diferencias de significado tienen en el marco casual y en el uso del verbo.

Ejemplo:		
	Preferir	E - O
	Escoger	A - O
	Elegir	A - O

<sup>2</sup> El segundo actante de este grupo estaría en realidad en la frontera del causativo y el objetivo.

Faltar	T
Fallecer	E
Morir	E
Matarse	E - Manera
Matar	A - O
Suicidarse	A - O (A = O)
Asesinar	A - O - Manera
(E - O)	(A - O)
* Oír	Escuchar
Oler	Oler, olfatear, husmear
Ver	Mirar
Presenciar	Observar
Entrever	Examinar
Distinguir	Contemplar
Vislumbrar	Otear
Desojarse	Vigilar
	Acechar
Hallar	
Encontrar	
Descubrir	
Tropezarse con	
Hallarse con	
Gustar, probar	Paladear, saborear, degustar, catar.

Esperemos que esta exposición sea de alguna ayuda a los profesores de español que pretendan ampliar el vocabulario de sus alumnos y deseamos que el método propuesto sea ampliado por posteriores investigaciones. Para terminar, ofrecemos un apéndice con algunos ejercicios aplicables.

## Apéndice

### Ejercicios

1. Sustituye el verbo «coger» por un sinónimo. Elige entre «contraer», «alcanzar», «entender».
 

Por más que escucho esta película en francés, no cojo nada. Va de un chico, a quien le coje una tormenta y coje una enfermedad muy grave.
2. Completa con «venir». Pon indicativo o subjuntivo según el marco casual.
 

– María no advirtió que su madre \_\_\_\_\_ .

– María no advirtió a su marido de que su madre \_\_\_\_\_ .

3. Completa con la forma pronominal o no pronominal.  
– Hallar / hallarse.  
Juan \_\_\_\_\_ un tesoro y ahora \_\_\_\_\_ en Beverly Hills.
4. Ordena estos verbos según si rigen un primer actante experimentador o agente.  
Ver, otear, hallarse con, oír, oler, presenciar, encontrar, mirar, escuchar, distinguir, vigilar, acechar, vislumbrar, saborear, examinar, observar.
5. Sustituye por oír, escuchar, atender, entender.  
A los estudiantes extranjeros les molesta \_\_\_\_\_ los ruidos de la calle. Por eso cierran las ventanas antes de estudiar. Luego van a clase y \_\_\_\_\_ a su profesora para poder \_\_\_\_\_ bien la lección. Finalmente, en sus casas, \_\_\_\_\_ lo que sus familias les cuentan y practican así su español.
6. Busca sinónimos para  
– enfadarse  
– enamorarse  
– afligirse
7. Cambia las expresiones analíticas subrayadas por un solo verbo. Explica qué pasa con la forma pronominal y por qué.  
«D. Juan *le dio un empleo* de secretario a mi hermano Luis, pero a éste le gustó la hija del jefe. Cuando D. Juan vio que Luis *le daba un abrazo* y un *beso* a su hija, *le dio una bofetada* y lo despidió».

## BIBLIOGRAFÍA

- BÁEZ SAN JOSÉ, V. (1988) *Fundamentos críticos de la Gramática de dependencias*. Síntesis. Madrid.
- BÁEZ SAN JOSÉ, V. y PENADÉS MARTÍNEZ, I. (1990) «Diccionario informatizado de construcciones oracionales y el proyecto 'Esquemas sintáctico-semánticos del español'». En WOTJAK, G. y VEIGA, A (coord.) *La descripción del verbo español*. Verba 32. Universidad de Santiago de Compostela.
- CANO AGUILAR, R. (1981) *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Gredos. Madrid.
- COOK, N. A. (1985) «Case grammar applied to the teaching of English». *Scientific and humanistic dimensions of language*. Festschrift for Robert Lado. Kurt R. Jamkowsky (ed.). John Benjamins Publishing Company. Amsterdam. Philadelphia.
- FILLMORE. (1986) *The case for case. Universals in Linguistic theory*. Emmon Bach y Robert Hamms (edit.) New York. Holt Rinegeart and Winston, Inc., 1 - 88.
- FILLMORE, «The case for case reopened». *Syntax and Semantics*, 8. Grammatical Relations, P. Cole, J.M. Sadock (ed.) New York, Academic Press, 59-81.

- FINK, Stefan R. (1975) *Aspects of a pedagogical grammar based on case grammar and valence theory. Applications in foreign language teaching and testing*. Georgetown University.
- HELBIG, G. y SCHENKEL, W. (1969) «Wörterbuch zur Valenz und Distribution der deutscher Verben, Leipzig.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, H. (coord.) (1990) *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Madrid, VOX.
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, C. (1992). *A phenomenological Approach to Syntax*. Ed. Lynx. Valencia.
- LAMIROY, B. (1991) *Léxico y gramática del español*. Anthropos, Barcelona.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1989). *Fundamentos de Lingüística Perceptiva*. Madrid. Gredos.
- MOLINER, M. (1979) *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.
- NILSEN, D. (1975) «The use of case grammar in teaching English as a foreign language». *TESOL Quarterly*, 5. Washington.
- Real Academia Española. (1992) *Diccionario*. Espasa Calpe. Madrid.
- TESNIÈRE. (1959) *Eléments de syntaxe structurale*. París.